

Autorización

RC. Programas Internacionales

Concedemos a R.C. Programas Internacionales, a sus empleados o agentes, al director del centro o campamento donde el programa se desarrolle y, en su caso, a las familias con las que el participante conviviera, el que, a su discreción y si fuera necesario, - a cargo del participante o de sus padres o tutores legales en caso de que los gastos excedieran la cobertura de la póliza del seguro contratada por R.C. Programas Internacionales - , pudieran internar a éste en un hospital o centro médico para cualquier asistencia o tratamiento médico, incluyendo intervenciones quirúrgicas, o que , en caso de no haber un hospital cercano, le pongan bajo cuidado de un médico local para su tratamiento.

Concedemos igualmente a R.C. Programas Internacionales, a sus empleados o agentes, al director del centro o campamento donde el programa se desarrolle y, en su caso, a las familias con las que el participante conviviese, todos los permisos necesarios para actuar como responsables ante la ley y las autoridades del lugar o país donde se desarrolle el programa.

Entendemos que el participante está sujeto a la autoridad de la directiva y del personal del campamento o del centro donde el programa se desarrolle y que deberá seguir las normas de comportamiento del mismo, así como, en su caso, aceptar las normas de la familia con la que viviese. Cualquier perjuicio material ocasionado por una conducta indebida correrá a cargo del participante, de sus padres o tutores legales.

Asimismo entendemos que R.C. Programas Internacionales, el campamento o centro donde se desarrolle el programa se reservan el derecho de dar por finalizada la participación en el programa de todo individuo cuya conducta así lo exija, por considerarse en detrimento con el espíritu, interés o seguridad del programa o de los demás participantes al mismo.

Aceptamos que R.C. Programas Internacionales se reserve el derecho, directa o indirectamente, de cancelar, cambiar o sustituir, en situación de emergencia o cuando las circunstancias así lo requieran y en cualquier momento – antes o después del comienzo del programa - aquellas partes del mismo o incluso el programa en su totalidad, si lo considera necesario para garantizar la seguridad del mismo.

Concedemos a R.C. Programas Internacionales permiso para usar en el futuro todos aquellos materiales fotográficos o de cualquier otro tipo en el que apareciese el participante para promoción y publicidad de los programas de la organización.

Los abajo firmantes, como participantes y padres o tutores legales de un participante en un programa organizado por "R.C. Programas Internacionales ", en nuestro nombre y de nuestro hijo y de nuestros sucesores o representantes legítimos, renunciamos a cualquier reclamación contra R.C. Programas Internacionales, sus empleados, agentes, monitores, centros, familias o campamentos donde se desarrollen los programas, que pudiera originarse por heridas, daños, accidentes, retrasos, irregularidades o gastos surgidos por causas de huelga, guerra, condiciones atmosféricas, cuarentena, restricciones o irregularidades gubernamentales que se deriven de actos u omisiones de compañías aéreas, navieras, ferrocarriles, autobuses, transporte en general, hoteles, restaurantes, o cualquier otro medio de servicio dado por compañías, individuos o agencias o cualquier causa relacionada con las anteriores.

En Madrid, a _____ de _____ de _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

NOMBRE DEL PADRE / MADRE / TUTOR: _____

FIRMA: _____